



Alberto CARREIRAS GONZÁLEZ, Concejal-Portavoz del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, de acuerdo con lo que prevé la Ley Municipal y de Régimen Local de Catalunya, así como el Reglamento Orgánico Municipal, formula las siguientes preguntas al equipo de Gobierno Municipal, con objeto de que sean respondidas en la próxima sesión plenaria del Ayuntamiento, **EXPONENDO:**

En relación a la concentración antifascista que se realizó el pasado día 17 de Noviembre en la plaza de la Vila a las 17:00 horas.

Por todo ello, el Portavoz del Grupo Municipal Popular presenta al pleno las siguientes:

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cuál ha sido la duración de la concentración?
- 2.- ¿Cuántas personas participaron?
- 3.- ¿Se tiene constancia de que se haya solicitado el espacio mediante instancia para concentrarse? ¿Qué entidad ha sido la responsable?
- 4.- En caso de que no se haya solicitado ningún permiso, ¿Cuáles han sido los motivos por los que no se actuado para evitar la concentración ilegal?
- 4.- ¿Cuántos agentes de la Policía Local han estado vigilando la concentración?
- 6.- ¿Se ha producido algún incidente?

Alberto Carreiras González
Concejal- Portavoz del Grupo Popular
Sta. Coloma de Gramenet, 23 Noviembre de 2007